

93

Cádiz para retirarse á este Departamento: Cartag.<sup>a</sup> 4 de Octubre de  
mil setecientos ochenta y quatro. = Por ausencia del Señor Contador Pral  
Balcarar Castañola.

Fr. Tomas Gadea Superior de este Convento de San Leandro de  
Cartag.<sup>a</sup> de Religiosos Calzados de Nuestro P.<sup>o</sup> S. Agustín: Certifico: Que  
D. Francisco de Paula Garrido, es Cirujano de esta Comunidad, por elec-  
cion y formal votada que se hizo para su nombramiento, en el qual se  
tuvo presente su arreglada conduza y vello concepto de buen facultativo,  
que tiene en esta Ciudad, y á asistido á esta Comunidad con mucha cari-  
dad y acierto en todas las ocasiones que se ha ofrecido, y para que conste  
donde convenga doy esta por ausencia de Nuestro P.<sup>o</sup> Prior en Cartagena  
y Junio 25 de 1786. = Fr. Tomas Gadea Superior = Fr. José Madaleno  
Deponario

Fr. Pedro Vidal Guardian de este Convento de S. Ginés de la  
Jara: Certifico que D. Francisco de Paula Garrido esta asistiendo de  
Cirujano en nuestra Enfermeria, que tenemos en el Convento de San  
Francisco de Asis, de la Ciudad de Cartagena, en virtud de nombram.  
que se hizo para este efecto, y en todos los casos que han ocurrido, ha acre-  
ditado este facultativo su mucha caridad, inteligencia, y tino practico;  
y para que conste donde convenga doy esta en el convento del S.<sup>o</sup> San  
Ginés de la Jara á 26 de Junio de 1786 = Fr. Pedro Vidal Guard.<sup>no</sup>

D. Martin Rodon y Bell, Maestro en Artes, D.<sup>no</sup> en Medicina,  
Medico del R.<sup>o</sup> Hospital de este Departam.<sup>to</sup> Socio correspondiente de la  
Sociedad R.<sup>o</sup> de Murcia, Secretario de la Academia de Medicina practica  
de esta Ciudad &c. = Certifico que por los libros y demas docu-  
mentos, que paran en la Secretaria de mi Cargo, consta, que D. Fran.  
Garrido Cirujano de esta Ciudad, y Academico de Numero de la Aca-  
demia de Medicina practica de esta Ciudad intitulada de Nuestra S.<sup>na</sup>  
de la Salud y Santos Medicos, leyo una Disertacion el dia 3 de  
Agosto de 1785. en la que explico con la mayor energia el modo de  
hacer la operacion cesaria en la muger viva, la que merecio la  
aprobacion del S.<sup>o</sup> Presidente y de todos los Academicos en un